

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FABRICA-MANTA S. A.

Guayaquil, marzo 20 de 2020

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe correspondiente al ejercicio del año 2019.

1. Generalidades. -

La empresa se dedica a la elaboración de productos metálicos para uso estructural.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General. -

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatuto de la Compañía.

3. Aspectos administrativos y legales. -

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pago de tasas, contribuciones e impuestos. Además, ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

La información presentada en este informe está basada en los resultados reportados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 bajo Normas de Información Financiera (NIIF).

4. Políticas y Estrategias. -

La compañía espera durante el año 2020 iniciar con sus ventas y ganar mercado ofreciendo productos de calidad a un precio competitivo; para lo cual hará seguimiento constante para estar muy alineada a su presupuesto.

Atentamente,



Max Lam Pizarro
Gerente General